

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00408-M
Riobamba, 05 de Agosto de 2024

PARA: Lic. SEBASTIAN JARRIN LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 01 de agosto de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 01 de agosto de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Narcisa Clara Albuja Echeverría Celular: 0987195858	Existe desconocimiento por parte de los usuarios acerca de la apertura de la patente	2) Realizar una campaña comunicacional en coordinación con la Dirección General de Gestión Financiera, en el cual se indique que la patente se cobrará desde el momento que el ciudadano apertura el RUC	Comunicación
Myrian Calderón Celular: 0987883460	Quisiera saber si existen descuentos en la emisión de patentes para las personas con discapacidad o a cuáles beneficios tributarios podemos acceder	1) Realizar y difundir un video en el cual se indique cuáles son los beneficios a los cuales pueden acceder las personas con discapacidad o de la tercera edad en el GADM del cantón Riobamba, realizar en coordinación con la Dirección Financiera	Comunicación

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC